

NOTA INFORMATIVA

ISLA MÁGICA FIRMA LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CELIACOS DE SEVILLA (ASPROCESE)

Isla Mágica ha firmado la renovación de la colaboración con la Asociación Provincial de Celiacos de Sevilla para la adecuación de los menús que se ofrecen en el parque para este colectivo, haciendo sobre todo hincapié en la formación del personal de restauración y en los equipamientos necesarios para su manipulación de elaborados sin gluten.

Asprocese supervisará los productos sin gluten que adquiera Isla Mágica para la manipulación y presentación de los menús y orientará a los responsables del departamento de restauración del parque de los diferentes proveedores que reúnen las máximas garantías. Asimismo cederá al Parque publicaciones específicas de la Celiaquía para facilitar el adecuado desarrollo del proyecto.

Isla Mágica ya viene ofreciendo desde hace años menús de celiacos a escolares y grupos concertados además de adultos que los solicitan previamente y siempre ha tenido una relación muy estrecha con Asprocese, siendo conscientes de la importancia que supone esta enfermedad en nuestra sociedad y tratando de dar un servicio adecuado y seguro a las personas que la sufren. Tras la firma de renovación de este convenio, Isla Mágica se compromete a que su personal realice cursos de formación continua relativa a la manipulación de alimentos sin gluten para evitar la contaminación y ofrecerá ventajas para el acceso bonificado al Parque Temático a los asociados de toda España.